

LAS ARTES INDUSTRIALES EN LOS OFICIOS DE BOCA DEL PALACIO REAL

Por MARÍA DEL CARMEN SIMÓN PALMER

La intención de esta comunicación es dar a conocer una serie de noticias referentes tanto al menaje real como a la ropa de mesa, aparecidas en el curso de una investigación que no tiene ningún contacto en apariencia con el mundo del arte, como es la referida a la alimentación de los monarcas españoles. La abundancia de material encontrado nos obliga a circunscribirnos al siglo XVIII.

Desde el establecimiento de la capitalidad en Madrid aparece el oficio de Platero en el Alcázar. Además de los objetos propios de la Real Capilla o de los puramente decorativos tiene que realizar aquellos en que se sirven las comidas a los monarcas. Supone esto un gran trabajo puesto que hasta el siglo XVIII no empieza a difundirse la porcelana, por lo que la plata es el material preferido. Pero no sólo eso, veremos aquí cómo incluso entonces se emplea también para guisar.

Al llegar Felipe V al Alcázar trata de poner orden en las diferentes dependencias y controla tanto al personal como los útiles que de él dependen. Aquí nos ocupamos de las alhajas que estaban a cargo de los jefes de los Oficios de Boca, es decir aquellos que se ocupaban de la alimentación de la Familia Real. Eran responsables con su sueldo de la pérdida de cualquiera de las piezas que se les confiaban y por eso al tomar posesión se les daba la lista exacta de los útiles que a su vez entregaban a su sucesor.

Documento I

En la relación del año 1707 que incluimos se menciona la plata que existía en algunos de los Oficios de Boca, así como en la Cava de los Estados, ya que el personal más cercano a los monarcas comía aparte, atendido por la llamada “cocina de los Estados”.

La Panetería tenía a su cargo además del pan, la ropa y el menaje de las mesas reales, por eso hay cubiertos, que son de oro, saleros, palilleros, etc. Siguen

empleándose los talleres de cinco piezas con azucarero, pimentero, salero, vinagrera y aceitera ¹.

La Cava se encargaba tanto del vino como del servicio de agua. La Sausería y Frutería aparecen unidas ya en este reinado y se ocupaban de las salsas y de la fruta como su nombre indica. Se dan escasas descripciones de los objetos pero creemos interesante conocer los inventarios para tener una idea exacta del volumen de lo conservado y poder los especialistas del Palacio Real efectuar alguna identificación con las piezas que en él se conserven aún de esta época. Muchos nos tememos sin embargo que hayan desaparecido, además de por su continuo uso, por la necesidad de dinero que llevó a fundirlas en ocasiones.

1707

Relacion de toda la Plata que actualmente está en servicio en los oficios de la Casa Real del Rey Nuestro Señor, y el Guardajoias con expresión de la que sirve, y de la que se considera inutil al presente. La qual se ejecuta en virtud de resoluciones de S.M. y de orden del Excmo. Sr. Condestable su Mayordomo mayor por el oficio de Contralor que estoy sirviendo.

Panateria

Ocho flamenquillas.- Ocho trincheros.- Una cazoleta conservera.- Dos vazias con dos asas cada una.- Un azucarero sobredorado con tapa y contratapa.- Un pimentero sobre dorado con tapa.- Una aceytera sobre dorada con tapa, asa y pico.- Quatro talleres sobredorados.- Dos salerillos con tapa sobre dorados.- Un palillero blanco.- Dos cuchillos y dos tenedores con cavos de plata blanca.- Un cuchillo pequeño con cavo de oro.- Una cuchara de oro.- Un tenedor de oro.- Dos cuchillos pequeños con cavos sobre dorados.- Tres cucharitas sobredoradas.- Tres cucharas y tres tenedores hechura de Italia sobre dorados.- Un taller de campaña con su salero y caja para palillos sobredorado.- Dos cuchillos y dos tenedores para trinchante con cavos blancos.

Toda esta plata está sirviendo a S.M. y solo ay en él un salerillo con su tapa dorada inutil.

Cava

Quatro fuentes sobredoradas las dos con picos para echar el agua manos a S.M.- Dos cubos con sus asas.- Dos frascos con sus tapas y cadenillas dorados por dentro.- Quatro salvas con pie doradas.- Un jarro dorado con tapa, asa, pie y pico.- Un pichel con su tapador blanco.- Un perolillo blanco.- Otra salva con pie dorada.- Un embudo grande, y otro chiquito con sus anillos blancos.

Toda esta plata está sirviendo para este ofizio y solo ay en el un Potequi avado con tapa y contratapa dorado por dentro que es inutil.

Sausería y Frutería

Treinta platos medianos dorados.- Doze flamenquillas doradas.- Quarenta y tres trincheros dorados.- Dos oberos con sus cucharitas doradas.- Una garrafilla con su tapador y cadena

¹ BARUQUE MANSO, ANA Y JOSÉ MANUEL CRUZ VALDOVINOS. "Diego de Zabalza, platero del Duque de Lerma y de la reina Isabel de Borbón", en *Príncipe de Viana*, 1971, núm. 140-141, págs. 618-19.

dorada.- Catorze platos medianos blancos.- Ocho flamenquillas.- Diez y siete trincheros blancos.- Quatro cazoletas blancas.- Un candelero de Cámara blanco.

(Da a continuación la relación de plata inútil)

Zerería

Cien candelabros de Cámara que estos sirven al quarto de S.M. Con cubiertos de las mesas, Monumento de la Capilla real y otros extraordinarios que se ofrecen entre año. Dos veladores.- Quatro palmatorias.- Unas tijeras grandes de espavilar. Estas alajas están sirviendo por este ofizio como va referido y ademas ay en el veinte y quatro candeleros de Cámara que están inútiles.

Estado de Cava

Ocho platos medianos.- Veinte y quatro trincheros.- Una fuente dorada.- Un taller con cinco piezas, azucarero, pimentero, salero, vinagrera y aceitera.- Un jarro.- Nueve cucharas.- Nueve tenedores.- Ocho cuchillos.- Quatro basos de cortadillo.- Un cucharon. Todas estas alajas están sirviendo actualmente.

Cocina de Voca

Dos cazuelas redondas lisas con dos asas cada una.- Una tabla de taller quadrada con asa y reasa.- Una cuchara grande y una espumadera con cavos largos.- Una ollita lisa con dos asas y tapador.- Un cucharon mediano con mango.- Unas parrillas grandes con cinco volas con pie y cavo largo.

D. Carlos de Retana. Fiambreiro extraordinario

Una petacha ochavada de felpa encarnada con sus visagras y zerradura de plata.- Dos ampolitas doradas.- Un baso dorado.- Una salva dorada.- Un potequí con tapa, y contratapa dorada por dentro.- Seis basos blancos.- Dos frascos grandes con tapa y contratapa dorados por dentro.- Un salero dorado.- Un pimentero dorado.- Un azucarero dorado.- Un palillero blanco.- Un plato mediano blanco.- Un plato real blanco.- Seis cucharas.- Seis tenedores.- Una bacia redonda mediana con falda corta.- Un cazo mediano con cavo largo chato.- Dos ollas para subir el caldo a S.M. la una grande con diferentes adornos, la otra mediana con forma de pichel también con adornos dorados.- Un cucharon grande para sacar el caldo con cavo largo con un escudo, y en él la efigie del Rey Ntro. Señor, también dorado. Todas estas alajas sirven en la referida cozina².

Documento II

El jefe del Guardamangier tenía a su cargo el suministro de los víveres precisos para realizar la comida. Recibía lo que a diario llevaba el comprador y los proveedores y cada mañana a primera hora lo distribuía entre los diferentes Oficios.

Por su parte los cocineros empleaban ollas, marmitas, braseros y cubiertos de plata para guisar y reservaban el cobre y el hierro para fogones, hornillos y algunas ollas.

D. Francisco Gonzalez, Guardamangier del Rey Ntro Señor. Cargo de las alaxas que se le entregan para la servidumbre de dicho ofizio. 1713.

² Palacio Real de Madrid. Archivo. Secc. Adm. Leg. 869.

Cobre

Dos ollas de cobre con sus tapaderas.- Un cazo con su mango de palo.- Un barquinillo de cobre que cabe una azumbre de azeite.- Dos embudos de cobre viejos uno mas que otro.- Tres medidas de cobre que son de libra, media libra, y quarteron con cavos largos de hierro todas viejas para sacar el azeite.- Dos candeleros de azofar.- Una bazia de brasero de cobre con su caja de pino y su paletilla de hierro.- Dos pesos con valanzas de cobre y las cruces de hierro³.

1727

Cargo a Francisco Desjardins y Claudio Vicente, cozineros de la servilleta para la ejecución de las Reales Viandas.

Plata

Una olla grande con su tapadera y dos asas que sirve para hazer los caldos.- Una olla mas mediana tambien con dos asas y su tapadera para los caldos.- Una marmita pequeña con su asa y tapadera que sirve para cozer los huebos.- Ollas doradas donde se echa el caldo para subir las viandas.- Dos ollas doradas por adentro con tapaderas de tornillo y sus contratapas que sirven para llevar el caldo de camino.- Una olla dorada con una flor de lis por remate que sirve para subir el caldo de la olla española con su cucharon dorado.- Quatro cazuelas iguales.- Dos cucharones grandes.- Dos espumaderas grandes.- Dos cucharones de messa.- Dos cucharones en forma de espumaderas.- Quatro braseros, dos a la española y dos a la francesa.- Dos platos Reales.- Un plato menos que Real.- Cinco platos medianos.- Una flamenquilla.- Seis cucharas de mesa.- Seis tenedores de mesa.- Una taza para servir el caldo.- Dos embudos chicos.- Ocho asadores chicos.

Cobre

Quarenta y seis cazuelas grandes y pequeñas.- Cinquenta y seis marmitas con sus tapaderas entre grandes y pequeñas.- Quatro pasaderas.- Treze cucharas y espumaderas.- Nueve torteras.- Tres plafones.- Dos jarros uno grande y otro pequeño.- Diez y seis candeleros de metal.- Ocho ornillos de yerro de campaña.- Quatro saleros de cobre.- Dos candeleros de cobre para poner las achas quando suben la vianda.- Quatro graseras con sus dos cucharas.- Un orno de campaña.- Tres torteras grandes.- Diez y ocho asadores.- Tres pares de morillos.- Tres pares de cavallos.- Dos ganchos de yerro.- Seis sartenes de yerro tres grandes y tres pequeñas.- Dos pescaderas, la una con lengua.- Ocho palas de yerro.- Dos varras de yerro.- Un barquillo flamenco.- Quatro rallos.- Dos almirezes con sus manos.- Dos morteros de palo con sus manos.- Una tenaza de cobre.- Una pala y una tapa de orno de yerro.- Quatro pares de tres pies⁴.

Documento III

El año 1731 el Infante don Carlos es llamado para ocupar los Ducados de Parma y Plasencia. Los meses que preceden a su partida son de una intensa actividad

³ AP. Felipe V. Leg. 290.

⁴ AP. Felipe V. Leg. 290.

en el Alcázar porque hay que prepararle lo preciso para el transporte. Mr. Larrol, platero de Isabel de Farnesio, realiza una vajilla especial que se conducirá por tierra hasta Antibes.

1731

Vaxilla de plata que se ha hecho para el Sr. Infante D. Carlos D. Juan Joseph Cavallero teniente de ensayador y de Marcador mayor de estos Reinos de Castilla por S.M. que D. ge. y su ensayador de la Real Casa de Moneda de esta Villa y Corte de Madrid... Certifico que de orden de S.M. he ensayado y registrado por el Parangon una porción de vaxilla de plata que para este efecto me exivio Mr. Larrol, Platero de la Reina Ntra. Sra. en distintas piezas cuyo pesso las que por estar de Ley he marcado,- las que estavan marcadas y las que he hallado faltas de Ley y sus Valores, es como sigue.

Plata

Que por haverla hallado de Ley la he marcado:

Diez y seis platos de ordeure que tubieron de pesso sesenta y tres marcos, quatro onzas y una ochava	063	4	1
Treinta y dos platos de entrada con pesso de ziento y ochenta y tres marcos, siete onzas, y seis ochavas	0183	7	6
Veintiocho platos de entremes con pesso de ziento y veinte y siete marcos, seis onzas y tres ochavas	0127	6	3
Catorze platos de Asado, diez y ocho soperos los seis sin asas y las doze con ellas y otros doze grandes con pesso de quatrocientos y treinta y cinco marcos una onza y media ochava	0435	1	0
Doze dozenas de Platos trincheros que pesan quatrocientos y un marcos, una onza y dos ochavas y media	0401	1	2
Doze ensaladeras y doze compoteras con pesso de sesenta y nueve marcos quatro onzas y quatro ochavas	0069	4	4
Quatro platos obalados y almenillados grandes con sus assas que pessan sesenta y seis marcos siete onzas y tres ochavas y media	0066	7	3
Otros quatro medianos de la misma echura y con pesso de quarenta y cinco marcos, dos onzas y una ochava y media	045	2	1
Dos ollas con sus tapas platos y cucharas que pessan sesenta y tres marcos, tres onzas y seis ochavas	063	3	6
Seis salvillas grandes, quatro almenilladas y dos redondas que pessan sesenta y seis marcos y quatro onzas	066	4	
Otras seis menores con la misma echura que pessan treinta y siete marcos, siete onzas y una ochava	037	7	1
Doze salvillas menores o mas pequeñas almelladas que pessan zinquenta y cinco marcos dos onzas y cinco ochavas	055	2	5
Ocho salseras en barco con treinta marcos, seis onzas, y seis ochavas	030	6	6
Quarenta y ocho candeleros que pessan ziento setenta marcos y tres ochavas	170	0	3
Diez y ocho cucharones de diferentes tamaños, unos lissos y otros calados que pessan veinte y quatro marcos, una onza y siete ochavas	024	1	7
Diez dozenas de cucharas, diez dozenas de tenedores, y diez dozenas de cabos de cuchillos					

que todo pessa ziento y quarenta y un marcos, siete onzas y dos ochavas
 141 7 2
 Seis platillos con sus espaviladeras todo zinzelado que pessen diez y seis marcos, cinco
 onzas y dos ochavas 016 5 2
 Dos platos grandes uno chico con asas, dos cucharas de sacar mostaza y quatro tapas para las
 vinagreras todo dorado que pegan zinquenta y ocho marcos, cinco onzas y quatro ochavas
 058 5 4
 Mas seis onzas y quatro ochavas que pesaron ocho mascarones y ocho conchas que se echa-
 ron en el plato ovalado y almenillado del Bufete 000 6 4
 Pesan todas las expressadas piezas que por estar de ley he marcado Dos mil y cinquenta y
 nueve marcos, zinco onzas y seis ochavas que valen ziento y sesenta y quatro mil setezien-
 tos y setenta y siete reales y medio de plata de a diez y seis quartos cada uno.

Plata

Que estava mirada, marcada y dada por ley por Juan Muñoz Marcador que fue de esta Vi-
 lla de Madrid.

Un taller grande con la planta de perfil almenillado agallonado y zinzelado con medallas y
 quatro leones por pies con quatro saleros, quatro vinagreras y dos azucareros y la pieza de en
 medio con quatro ninphas y su pavellon, todo labrado con ocho cornucopias de a tres luzes
 que todo pessa ziento y noventa y dos marcos y dos onzas 192 2 0
 Quatro Ramilletes o Corvellas, ochavadas caladas y con pies de vichas que pegan zinquenta
 y ocho marcos, zinco onzas y cinco ochavas y media 058 5 .. 5 1/2
 Dos Ramilletes o Corvellas medianas seis avadas de la misma lavor que pegan con quatro
 Palancanas pequeñas, quarenta y cinco marcos, cinco onzas y tres ochavas y media
 045 5 .. 3 1/2
 Dos dozenas de cucharas, dos tenedores y dos de cabos de cuchillos que todo pessa veinte
 y siete marcos dos onzas y siete ochavas 027 2 7
 Pesan todas las mencionadas piezas trescientos y sesenta y ocho marcos, quatro onzas y
 dos ochavas que valen veinte y nueve mil quatrocientos y ochenta y dos reales y medio de
 plata de a diez y seis quartos cada uno.

Plata

Que por no llegar a la ley o exceder no va marcada
 Seis dozenas de trincheros que pegan ziento y sesenta y tres marcos seis onzas y dos ocha-
 vas 163 6 2
 Quatro platos grandes de asado quatro de entrada, ocho de entremets y ocho de ordoure que
 pegan ziento y viente y un marcos, tres onzas y dos ochavas ... 121 3 2
 Dos corbellas quadradas con dos semicírculos salientes, caladas y zinzeladas que pegan qua-
 renta y dos marcos seis onzas y media ochava 042 6
 Otras quatro chicas ochavadas que pegan quarenta y un marcos, dos onzas y dos ochavas
 041 2 2
 Otra grande tambien calada y zinzelada que pessa veinte y nueve marcos, seis onzas y dos
 ochavas 029 6 2
 Dos platos grandes, ochavados, uno grande, almenillado y dorado y dos medianos ovala-
 dos y almenillados que todo pessa sin las conchas y mascarones, ochenta y ocho marcos,
 seis onzas y quatro ochavas 088 6 4
 Quatro salvillas, dos grandes y dos pequeñas y quatro compoteras, ochavadas que pegan
 quarenta marcos, cinco onzas y cinco ochavas 040 5 5

Dos cubos labrados con mascarones y sus tapas que pessen quarenta marcos una onza y dos ochavas 040 1 2
 Dos jarros con asas de vichas y labrados, quatro candeleros, dos cafeteras, dos vinagreras, dos saleros, dos mostazeras, dos azucareros, dos platillos con unas tixeras de espavilar que todo pessa zinquenta y cinco marcos y quatro ochavas 055 0 4
 Tres jarros a la Romana, una escudilla, una escrivanía con su tintero, salvadera, obleera y campanilla, todo ello dorado que pessa treinta y cinco marcos, seis onzas y tres ochavas 035 6 3
 Un calentador de cama liso que pessa siete marcos y cinco onzas 007 5 0
 Pesan todas estas Partidas seisientos y sesenta y siete marcos una onza y dos ochavas y media y es su valor al respecto de setenta y ocho rs. de plata el marco que es a como corresponden aleadas las unas con otras zinquenta y dosmil treinta yocho reales de plata provincial y cinquenta mrs. de vn.

RESUMEN

	Pesso		Valor	
	marcos,	onzas, ochav.	Rs. de plata y mrs.	
La plata marcada por mi	2.059	5 .. 6	164.000	32
La marcada por Muñoz	368	4 .. 2	29.482	32
La falta de ley	66	1 .. 2 1/2	52.038	50
	<hr/>			
	3.095	3 .. 2 1/2	246.298	50

Importa todo el pesso de la Plata contenida en esta zertificación tres mil y noventa y cinco marcos, tres onzas y dos ochavas y media y su valor el de doszientos y quarenta y seis mil doscientos y noventa y ocho reales de platta provincial y cinquenta mrs. de vellon. Madrid. y octubre 22 de 1731= Dn. Juan Joseph Cavallero⁵.

Documento IV

Hemos creído interesante dar la noticia de lo que llevó el infante Almirante don Felipe cuando marchó a la campaña de Italia el año 1742 porque da idea del volumen de lo que se transportaba y del intenso trabajo que debían realizar los plateros para tener todo a punto.

1742. Buen Retiro

A.- Dn. Antonio Veleño, Ayuda del Oficio de Panetería y Cava que va sirviendo de jefe a la Jornada del Srmo. Sr. Infante Almirante General. Alaxas de plata que lleva de estos Oficios para servir a S.A.

⁵ AP. Sección Histórica. Caja 211.

Dos talleres con sus nichos para palillos, pimienta y sal. sobredorados con sus Armas.
 Dos tableros assimismo de platta sobredorados con sus Armas
 Quatro trincheros de platta banca con Armas y numeros 5-6-11 y 12 para servir las servilletas de manos.
 Quatro salbas de plata sobredoradas con sus escudos de Armas
 Quatro cucharas, quatro tenedores y quatro cabos de cuchillo sobredorados con sus Armas para servir a la persona.
 Dos cabos de tenedores de yerro para trinchar sobredorados
 Dos cubos de plata con sus frascos, los frascos con sus tapas y cadenillas y Armas dorados por dentro.
 Dos azucareros de plata blanca con Armas.
 Dos arquitas para llevar las copas, y garrafillas con sus cantoneras y zerradura de plata blanca, forrada en terziopelo encarnado por dentro.
 Un salerito de platta sobredorado con sus divisiones para sal y pimienta con sus Armas.
 Una frasquera para el campo, de plata blanca con sus nichos para la niebe, y dos frasquitos para el agua con sus tapas y contratapas dorados por dentro, y todo con sus Armas.
 Dos candeleros de platta blanca con sus Armas y letras que dize Paneteria
Cobre y Hierro
 Tres medidas de cobre que se componen de una azumbre, media y un quartillo.
 Dos embudos de lo mismo medianos. y una payla con sus dos asas de lo propio
 Una romana de tres fieles con su pilon de peso 10 az.
 Dos candeleros de azofar para el Oficio

Madera

Dos mesas nuevas para los cubiertos de Armas con sus goznes, y su pie de tijera con cadenillas.
 Quatro Arcas nuevas de cabida de 24 botellas cada una con sus cantoneras forradas.
 Dos arquitas más pequeñas para llevar la copa y garrafillas de la misma echura.
 Quatro cofres grandes para llevar la ropa y alaxas referidas forrados por fuera en vaieta negra y por dentro en lienzo blanco.

B. Razon de las alajas que han de pasar para servir al Srmo. Sr. Infante Almirante General a causa de faltar en la Baxilla que se ha hecho para su Real Servidumbre.

Primeramente las dos Alzaderas de mesa con sus asas todo de plata.
 Dos talleres de plata sobredorada con sus divisiones sobrepuestas para salero, pimentero y palillero.
 Dos tableros de plata sobredorada con los trinchantes correspondientes de cuchillos, tenedores y cucharas.
 Dos cubiertos para las reales personas de dos cucharas, tenedores y cuchillos de plata sobredorada.
 Quatro salbas de plata sobredorada con sus cajas correspondientes.
 Dos cubos grandes de plata con sus asas y frascos tambien de plata dorados por dentro, y en las asas dos cadenillas de plata ambos iguales.
 Una frasquera de campo de plata con dos frascos dorados por dentro, y dos basos igualmente todo de plata, y metida esta caja en otra de madera.
 Dos arquitas con sus cantoneras de plata en que suben los cubiertos, las copas, y garrafillas para servir la Copa.

De veinte arcas de madera blanca para conduccion del agua con catorce frascos cada una, barreteados con sus nichos, forrados de bayeta encarnada en que se conduce el agua de la Fuente del Berro se tomarán las que parecieren convenientes al RI servicio de S.A.

Demás de esto entregarán los oficios los cofres que se les pidiere para conducción de las citadas Alajas y manteleria.

Quatro tazas de China las dos de ellas, cada una en su caja de tamaño correspondiente para que quepan las Guarniciones de plata sobredorada, y las otras dos en otra caja, todas cubiertas de badana encarnada, y estas dos últimas van de repuesto, por si se rompe alguna previniendo que las citadas guarniciones son de quita y pon.

Dos hueberos sobredorados con sus cucharitas correspondientes.

Dos ollas de plata sobredorada dentro y fuera, que sirven para subir caldo al Real Quarto y cubiertos.

C. Dn. Domingo Vallejo, Ayuda de los oficios de Sauseria y Fruteria que va sirviendo de Jefe de ellos en la Jornada que executa el Srmo. Sr. Infante Almirante General.

Ropa

Se le haze cargo de 38 tablas de manteles alemaniscos nuevos y cien servilletas del mismo jénero.

Mas se le entregaron 24 paños.

Alajas de plata

Quatro soperos.- Veinte platos medianos.- Doze flamenquillas.- Veintiocho trincheros para los cubiertos.- Mas diez y seis trincheros para la cozina.- Quatro cofres, los dos para plata y los otros dos para ropa.- Quatro calderas para fregar.- Quatro trébedes para ellas.- Dos escalfetas de yerro.- Un jarro de cobre.- Dos fregaderos.- Quatro mesas de tijera.

D. Juan Frise del oficio del Ramillete que va sirviendo de Jefe para quedar en Italia con el Srmo. Sr. Infante Almirante General. Cargo de la ropa que se le entrega

Quarenta y ocho servilletas finas.- Dos manteles que se compraron.- Veintiocho varas de Santiago para 12 paños.- Veinte y quatro varas de Casero para 24 rodillas.

Alajas de plata

Dos corbellas de plata.- Seis trincheros.- Dos mazerinas doradas.- Dos cucharitas de plata doradas.- Dos compoters de plata.- Un baso de plata.- Dos chocolateros de plata.- Un brasero de plata.- Quatro cucharas y quatro tenedores de plata para travajar.

Cobre

Un orno.- Seis peroles entre grandes y chicos.- Dos espumaderas.- Dos platos estañados.- Dos chocolateras.- Una cafetera.- Un cazo.- Seis ojas.

Azofar

Seis candeleros.- Un almirez.

Yerro

Quatro pies de yerro.- Quatro moldes de candido con sus rejillas.- Dos rejas grandes de alambre para el tiraje.- Una reja para tostadas.- Dos palas, una chica y otra grande.- Un barquillero a la francesa.- Un molinillo de café.- Una tostadera de café.- Quatro hornillos.- Un mortero de palo.- Media dozena de cuchillos de pasta.- Seis cuchillos chicos.- Una jeringa de mazapán.- Dos sorbeteras chicas con sus cubos.- Seis dozenas de moldes de pasta de ojadelata.- Seis molinillos para hazer chocolate.- Una dozena de cedazos.- Dos tambores,

uno grande y otro chico.- Dos estufas, forrados los suelos de oja de lata.- Ocho cofres.- Un peso chico de yerro.- Dos yerros para cortar papel con su tajo y mazo de madera.

E. *Geronimo Portal, Jefe de la Cocina de Boca del Srmo. Sr. Infante Dn. Phelipe que pasa sirviendo a S.A. para quedarse en Italia*

Cargo de la ropa

Se le dieron 30 varas de lienzo casero para delantales y rodillas

A los cuatro ayudas igual cantidad a cada uno

A cuatro oficiales extraordinarios igual y al portador

A dos galopines 15 varas a cada uno.

Mas 108 varas de lienzo de Santiago para 18 sabanillas de a seis varas cada una.

Bateria de cobre

16 marmitas con sus tapas.- 24 cazuelas de mano.- 6 espumaderas.- 6 cucharas.- 5 cucharones de desengrasar.- 6 petuñeras con sus tapas.- 10 cazuelas redondas.- 4 pasaderas.- 8 plafones.- 3 prinzas con sus tapas.- 3 pomas de amor con sus tapas.- 18 tapas de cazuela.- 2 tapas de torteras.- 2 hornos.- 2 graseras.- 6 torteras.- 8 corta masas.- 8 dozana de tarteletas chicas.- 2 rahederas.- 2 peroles grandes.- 2 barquillos con sus tapas y ojas.- 2 rallos de oja de lata con arcos de yerro y tablas de madera.

Herramientas de yerro

2 parrillas grandes.- 2 medianas.- 2 chicas.- 2 cuchillas chicas.- 4 cuchillas de picar.- 2 sartenes para tortillas.- 2 sartenes grandes para freir.- 2 chicas.- 6 candiles.- 6 candeleros de bronce.- 6 candeleros de yerro.- 2 almirezes de bronce con sus manos.- 2 yerros para buñuelos.- 1 yerro para barquillos.- 2 cuchillas para limpiar las mesas.- 4 palos de masa.- 2 palas de horno.- 12 asadores chicos.- 2 palas grandes para glazar.- 2 grandes hornillos.- 2 pares de cavallos.- 2 pares de morillos.- 2 palas chicas de yerro.- 16 trebedes.- 10 asadores grandes.- 2 barras de yerro para el fuego.- 2 almirezes de palo con sus manos.- 2 mesas para picar.- 4 palas para picar.- 4 palas para carbón con mangos de palo.- 2 puertas para horno.- 2 rallos de ojadelata.- 2 ganchos⁶.

Los dos plateros que aparecen en los documentos anteriores Juan Forquet y Fernando Velasco han sido estudiados por los profesores Cruz Valdovinos y Fernando Martín respectivamente⁷.

Documento V

Se da aquí la descripción más detallada, entre las vistas, de las alhajas que se realizaron para servir a la esposa del Principe Carlos, la futura reina María Luisa. Hay que tener presente que tan sólo se refieren a la Panetería y la Cava.

⁶ AP. Felipe V. Leg. 159.

⁷ AP. Secc. Adm. Leg. 869.

1766

A.- Quenta del coste de varias alajas de oro y plata que se han executado para la servidumbre de la Princesa Ntra Sra por los Oficios de Panetería y Cava

Relacion del gasto causado en la execución de barias alajas de oro y plata executadas para la servidumbre de la Princesa Ntra. Sra. por los Oficios de Panetería y Cava según consta de las cuentas de los Plateros de la Real Casa, a quien se les libra las partidas siguientes:

A Juan Farquet, Platero de la Real Casa se le libran 50.827 rs y 37 mrs de vn. a que asciende su cuenta de las Alajas executadas para el fin expresado 50.827 rs-30 mrs.
A Fernando de Velasco otro Platero se le libran 31.607 rs y 25 mrs, importe de su cuenta en que incluye 988 que entregó al ebanista Joseph López por dos Arquitas de madera finas que executó para llevar basos 31.607 rs-25 mrs.
Importa esta relación los expresados 82.435 rs-21 mrs.

B.- Don Gabriel Benito de Alonso López Cavallero del Orden de Santiago del Consejo de Hazienda de S.M. en el tribunal de la Contaduría Mayor y Contralor gral de la Real Casa, Capilla y Cámara: Por dos Ordenes comunicadas por el Excmo. Sr. Marqués de Squilace del Consejo de Estado de S.M. y su secretario del Despacho Universal de Hazienda al Excmo. Sr. Marqués de Montealegre, Mayordomo Mayor de la Real Casa en doce de julio del año pasado y primero de enero del corriente año pasadas a la oficina de mi cargo, consta haver consignado el Rey 82.435 rs y 21 mrs. de vn. para satisfacer el importe de las Alajas de oro y plata executadas para servidumbre de la Princesa Ntra Sra por los Oficios de Panetería y Cava cuya cantidad se deberá entregar por la Thesorería gral a los comprendidos en esta relacion en virtud de sus recibos, y este instrumento de que ha de tomar la razón el Sr. Dn. Agustín de Lanz Contador de resultas de S.M. y Grefier gral de la Real Casa Capilla y Cámara. Palacio 25 de Febrero de 1766 = Dn. Gabriel Benito López = Tomó razón. D. Agustín de Lanz.

C.- Quenta que presenta el Platero de la Rl. Casa Fernando de Velasco de las Alajas de plata que a echo nuevas de orden de el señor Contralor Gl. con su cargo y datta es como se sigue=

Cargo

Primeramente recibí 26.000 rs. de vn. por un libramiento en Thesorería Mayor

Datta

Primeramente entregué una fuente grande redonda de plata dorada toda por dentro y fuera. Una alzadera grande obalada con dos asas, de plata blanca, un cubo con su frasco, tapa y bonba dorado por dentro el frasco, y tapa y la bonba por fuera, con Armas y letras pesa 349 onzas y 6 ochavas. valen por la fee de contraste 3.497 rs. y medio de plata que hacen 6.995 rsn. vn.

De las echuras de estas piezas a diez rs. de vn. por onza importan las 349 onzas y 6 ochavas 3.497 rs y 17 mrs.

De el Real de aumento de la plata que cuenta 349 rs 25 mrs.

De las Armas y letras de estas piezas 40 rs.

De el oro y dorado de la fuente grande por dentro y fuera 2.160 rs.

De el oro y dorado de el frasco, tapa y bonba 1.800 rs.

Dos guarniciones de plata para las dos arquillas de madera fina. Pesan cien onzas y una ochava de plata. Valen por la fee il y un rs y quartillo de plata y de vn. Acen
 2.002 rs y 17 mrs.
 De la echura de las dos guarniciones 2.002 rs.
 De el Real Aumento de las cien onzas de plata 100 rs.
 De las Armas y letras 20. rs.
 Yd. Una frasquera de campo que se compone de dos botiquines con sus tapas y contratapas y dos vasos, dorados todo por dentro los botiquines y basos. pesa todo ducientas y dos onzas y cinco ochas (sic) de plata que valen por la fee de contraste 2.626 rs. quartillo de plata y de vn. 5.252 rs-17 mrs.
 De las echuras de estas piezas valen a quince rs. por onza que importan las ducientas sesenta y dos onzas y cinco ochavas 3.937 rs y 17 mrs.
 De el Real de la plata 262 rs y 17 mrs.
 De las Armas y letras que lleban 60 rs.
 De el oro y dorado de los dos botiquines y dos basos por dentro 1.800 rs.vn.
 Dos anillos de oro de brazo abierto de moda con las armas reales para el desposorios de el príncipe Ntro. Sr. valen el oro y su echura 300 rs. vn.
 De la caja de zapa para dichos aforrada en terciopelo 20 rs.
 Compuse un botiquin que estaba roto 20 rs.
 Suman las partidas 30.619 rs y 25 mrs
 Madrid 30 de agosto de 1765 = Fernando de Velasco

D.- Eugenio Melcon y Felix Leonardo de Nieva, Fieles Contrastes Marcadores de Plata y de oro, aquel de Corte y este de Villa, certificamos que hemos visto y pesado:
 43-5-6

Una fuente de plata, redonda lisa con moldura torneada al canto, dorada toda. Una Bandeja obalada con dos assas y moldura tirada al canto. Un Cubo redondo liso con asa botante, y dos mascarones, tapa pendiente de una cadena, dorada por dentro y una Bomba tambien dorada, todo con Armas Rs. y Letras que dicen Caba y Panetería del Rey. Pessa quarenta y tres marcos, zincu onzas y seis ochavas. Monta a razón de ochenta reales de plata provincial el marco 3.497 1/2 rs de plata de diez y siete quartos cada uno
 12-4-1

Dos Guarniciones de Plata, para dos Arquillas que se componen de ocho cantoneras, quatro de la tapa y quatro del cuerpo, quatro abrazaderas de las esquinas, dos vissagras, una chapa en el medio de la tapa con assa engoznada, Armas Rs. y letras que dicen Caba del Rey, y otra chapa mas pequeña para la cerradura, todo con tachuelas, tuercas, tornillos y manecillas para la cerradura, cada una. Pesan doze marcos, quatro onzas y una ochava. Montan a razón de ochenta reales de plata provincial el marco 1.001 rs y quartillo de plata.

32-6-5

Una frasquera de plata grande quadrada prolongada con zincu tapas engoznadas con remates, y dentro dos bainas donde ban dos frascos obalados con tapas, y contratapas, y una assa engoznada por remate, y dos vassos obalados uno, y otro dorado por dentro, con armas rs. y letras que dicen Paneteria y Caba del Rey. Pessa treinta y dos marcos, seis onzas y zincu ochavas. Monta a razón de ochenta reales de plata provincial el marco, 2.625 rs y quartillo de plata.

Suman estas tres partidas 7.125 rs.
 de plata de diez y siete quartos cada uno. En el Contraste. Madrid y Agosto 27 de 1765 =
 Felix Leonardo de Nieva, Eugenio Melcon

E.- *Memoria de el Importe de diferentes alajas asi de oro como de Platta que he ejecutado para las Reales Servidumbres de orden del Sr. D. Gabriel Benito Alonso Lopez, Cavallero de el Orden de Santiago... contralor Gral de la Real Casa, Capilla y Camara de SM.*
 Importa el oro, como consta de la Certificación de Dn. Juan Rodríguez y Gutierrez, ensayador y marcador mayor de estos Reynos que acompaña a esta cuenta 14.289, 22
 Se an invertido en dichas alajas de oro, noventa y cinco monedas y media portuguesas, de a uno y tercio, que hacen ciento veinte y siete y un tercio y cada una destas costó a ciento veinte y un rs., que asciende todo a un valor 15.407 rs y 11 mrs de vn. en cuya compra ay de aumento a la certificación dada por el espresado ensayador 1.117 rs y 23 mrs. que es la cantidad que se me deve abonar.
 De hechura de los quatro cubiertos completos de cuchara tenedor y cavo para cuchillo al respecto novecientos cada cubierto, importan 3.600 rs
 De echura del cucharon 700
 De hechura de el cabo para furqueta 300
 De el grabado de catorce Armas en otras tantas piezas de oro al respecto de 6 rs. cada una. 84
 Por el importe de treinta marcos y quatro ochavas de plata que pesan los dos talleres como consta de certificación del contraste que acompaña a esta cuenta 4.810
 De el Real de aumento en cada onza de las 244 ochavas que componen los dichos treinta marcos y quatro ochavas 240
 De el dorado de dichos talleres al respecto de mil y quinientos rs cada uno importan. . 3.000
 De hechura de dichas doscientas quarenta onzas y quatro ochavas, al respecto de veinte rs. cada una importan 4.810
 Por el importe de quince marcos y una ochava de plata que pesan los dos tableros, como asimismo consta de la certificación del contraste que acompaña 2.402, 17
 De el Real de aumento en cada onza, de las ciento veinte y una ochava de dichos tableros 120, 4
 Del dorado de dichos al respecto de novecientos rs. cada uno 1.800
 De hechuras de las espresadas ciento veinte onzas y una ochava, al respecto de catorce rs. cada una 1.681, 25
 Por el importe de quince marcos una onza y dos ochavas que pesan las quatro salvillas, como tanvien consta de la certificación del contraste 2.425
 De el real de aumento en cada onza de las ciento veinte y una, y dos ochavas que componen los dichos quince marcos una onza y dos ochavas 121, 8
 De el dorado de dichas salvillas a setecientos rs. por cada una 2.800
 De hechuras de dichas ciento veinte y una onzas y dos ochavas, por quince rs. cada una 1.818, 25
 Por el importe de diez marcos siete onzas y seis ochavas que pesan los dos Portalliers, como consta de la certificación de el contraste, que asimismo acompaña a esta cuenta . . 1.755
 De el real de aumento en cada onza de las ochenta y siete y seis ochavas que componen los dichos diez marcos, siete onzas y seis ochavas 87, 25
 De el dorado de dichos Portalliers, a setecientos rs. cada uno 1.400

De echuras de dichas ochenta y siete onzas, y seis ochavas, por diez y seis rs. cada una1.404
 De el gravado de diez armas, en otras tantas piezas al respecto de seis rs. cada una 60
 Importa todo5.827 rs 30 mrs.
 Madrid 5 de Diciembre de 1765 = Juan Farquet

F.- En 26 de Julio de este año se le compraron a Dn. Pedro Caramayor Comerciante, cien monedas portuguesas de a uno y tercio, por mano de Antonio Janluengo, Corredor de el Comercio: estos dos sujetos pueden de poner de la espresada compra segun y conforme se espresa en la cuenta que presento oy 5 de Diciembre de 1765 = Juan Farquet

G.- Dn. Juan Rodríguez y Gutiérrez, Ensayador y Marcador maior de estos Reinos por S.M. que Dios guarde... = Certifico haver ensayado por aleación, quatro cucharas de oro, quatro tenedores higuales; un cucharon mediano y zinco cabos, los quatro para cuchillos, y el otro para forqueta, labrado todo de conchas y filetes, con Armas Rs. que tienen de pesso seis marcos, quatro onzas, una ochava, tres tomines y dos granos, su Ley 20 quilates, que reducido a la de 22 haze cinco Marcos, siete onzas, tres ochavas, tres tomines y zinco granos, que al respecto de 2409 rs y 14 mrs el Marco, es su valor, catorce mil doscientos ochenta y nueve reales y veinte y dos mrs. todo de vellon. Madrid 5 de diciembre de 1765. Son 14.289, 22 = Juan Rodríguez y Gutierrez

H.- *Eugenio Melcon y Felix Leonardo de Nieva Fieles Contrastes Marcadores de Plata to dores? de oro, aquel de Corte y este de Villa, certificamos hemos visto y pessado:*
 30-0-4

Dos talleres de Plata, quadrados prolongados en contornos con quatro cartones por pies, en el un salero obalado con tres divissionses, y tres tapas, en la del medio un escudo de Armas Reales con un Niño sobsteniendole, dos figuras corporeas, cada uno, zinzelados a trechos de ojas, conchas, cartones, zintas y mosaicos, dorado todo; Pessa treinta marcos, y quatro ochavas; monta a razon de ochenta reales de Plata provincial el marco; dos mill quatrocientos y zinco reales de plata de diez y siete quartos cada uno 2.405
 15-0-1

Dos tableros de Plata, quadrados con cuatro cartones por pies cada uno, zinzelados a trechos de ojas, conchas, cartones, zintas y mosaicos dorado todo con Armas Reales en el medio; Pessan quinze marcos, y una ochava; Monta a razon de ochenta reales de Plata provincial el marco, mill doscientos un reales y quartillo de Plata 1.201 1/4
 15-1-2

Quatro salbillas de Plata, pequeñas higuales, redoradas en contornos con tres cartones por pies cada una, zinzeladas la falda de ojas, conchas, cartones, zintas y mosaicos, doradas con Armas Reales en el medio, Pessan quinze marcos una onza, y dos ochavas; Monta a razon de ochenta reales de Plata provincial el marco: mill doscientos doze reales y medio de plata 1.212 1/2

10-7-6

Dos portavinagreras de Plata, obaladas en contornos con quatro cartones por pies, dos picillos clavados, y dos tapas sueltas cada una, zinzeladas a trechos de ojas, conchas, cartones y mosaicos, dorado todo; Pessan diez marcos, siete onzas y seis ochavas; Monta a ra-

zon de ochenta reales de Plata provincial el marco; ochocientos setenta y siete reales y medio de Plata 877 1/2

Suman estas partidas, zinco mil seiscientos noventa y seis reales y un quartillo de Plata de diez y siete quartos cada uno en el contraste. Madrid y septiembre 11 de 1765. Son 5.696 rs y 1/4 = Eugenio Melcon. Felix Leonardo de Nieva.

I.- *Nota de las alajas de oro y plata sobredorada que ha executado Juan Farquet para la servidumbre de la Princesa Ntra. Sra*

De oro

Quatro cubiertos de oro con cuchara tenedor y cuchillo

Un cabo para forqueta

Una cuchara grande para tomar la sopa

De plata sobredorada

Dos portavinagreras

Dos talleres con tres divisiones para sal, pimienta, plumas y palillos

Dos tableros correspondientes para trinchante

Quatro salvillas iguales

Todo conforme a las muestras que se entregaron por la Paneteria de SM= Palacio 16 de julio de 1765

- Acuse de recibo de estas piezas por Pedro Antonio Barlet en 21 de agosto y 11 de septiembre de 1765⁸

A partir de esta fecha los encargos se harán a plateros con establecimientos abiertos en la Corte o se comprarán en el extranjero.

MANTELERIAS

La Panetería tiene a su cargo el suministro, cuidado y distribución de la ropa precisa para la mesa de los monarcas y sus Estados, así como de toda la que precisa para su trabajo el resto de los Oficiales de Boca.

Si hasta la llegada de los Borbones los Países Bajos han sido los abastecedores de telas con las dificultades y el encarecimiento consiguiente, durante el siglo XVIII la situación variará. En los primeros años del reinado de Felipe V continúan pidiéndose al año alrededor de 100 tablas de manteles y 200 docenas de servilletas a Flandes. El año 1709 el elector de Baviera advierte que si no se le envía el importe por adelantado no podrá cursar el encargo. El monarca acaba por decidirse a potenciar la industria nacional y no dar más dinero "a los dominios usurpados". A partir de entonces será la fábrica de La Coruña la que realice las mantelerías reales.

No vamos a ocuparnos aquí de la historia de esta fábrica porque ya lo ha hecho el profesor L. Miguel Enciso Recio⁹. Se fundó como consecuencia de la toma de

⁸ AP. Carlos III Leg. 88.

⁹ *Los establecimientos industriales españoles en el siglo XVIII. La mantelería de La Coruña*. Pamplona. Estudios Gral de Navarra. 1963.

Dunkerque por los ingleses y el abandono de Adrian Roo y Baltasar de Kiel, armadores de profesión, de Flandes para instalarse en España. Aunque el año 1686 firmaron el contrato como proveedores de las reales mesas, lo cierto es que va a ser Felipe V quien de verdad les hará encargos. Fabricarán las mantelerías de dos tipos: con estampa de armas o con diseño de perspectivas, montería y caza.

Coste de un juego de manteles de Damasco del genero que se pide para la Casa real fabricado en La Coruña. 1716

25 libras de lienzo por rastrillar del mejor genero de Galizia suele costar de ordinario a cinco reales la libra que importa rs. de vn.	125
De estas 25 libras despues de rastrillado para esta obra fina quedarán 12 libras y beneficiada la estopilla que sobra que serán otras 12 libras por desmermar la una a 2 rs. la libra importa 24 rs. que se baja de la partida de arriva	24
Por rastrillar las 25 libras costará	5
Mas por ilar las 12 libras de lienzo de 10 a 11 rs. importan	132
Mas por el blanqueo de las 12 libras de ilo en que desmerma la terzia parte quedandose en ocho libras que se necesitaran para un juego de estos manteles a medio real de blanqueo. 6	
Mas por debanar las 8 libras de ilado	10
Mas por tejer las 4 baras de manteles de 12 rs. la bara	48
Mas por tejer las 16 baras de servilletas a quatro reales la vara importan	64
Mas que costará el blanqueo, prensa, gastos de instrumentos, y otras menudencias	20
Importa su coste rs. vn.	386 ¹⁰

El año 1764 hay en el oficio de Paneteria 445 manteles y 5.630 servilletas inútiles. El Marqués de Montealegre ordena que se distribuyan. Tiene la Sausería 350 manteles y 2050 servilletas ¹¹.

Al fallecer Fernando VI y su esposa se manda quemar toda la ropa. Después de esto quedan 373 manteles y 4178 servilletas de Panetería y Cava, y en Sausería 274 manteles y 1076 servilletas. Cuando en el reinado de Carlos III algún miembro de la familia enferma de viruelas o muere, se aprovechan los juegos para hacer los manteles pequeños precisos para servir en la cama, para los baños, para limpiar escopetas o los tornos de carpintería en que trabajan los varones, en la curación de los perros del Rey, además de para hacer hilas ¹².

En 1769 los fabricantes de La Coruña se ofrecen por otros veinte años.

Carlos III va a controlar los pedidos de modo estricto, se prueba de calidad y la blancura, y varias veces devuelve el género. En 1771 se hace una comprobación de blancura en los lavaderos de El Pardo para desechar las inútiles, porque la última

¹⁰ Secc. Adm. Leg. 869.

¹¹ Secc. Adm. Leg. 869.

¹² Secc. Adm. Leg. 869.

remesa ha tenido defectos. Angel Recarei, director de la fábrica esos años, pide aclaraciones al marqués de Montealegre y alega en su defensa que quizá falten aguas de lejía, la imposibilidad de que 256 juegos sean idénticos y de que éstos destinados al monarca se comparen con los de Flandes, puesto que a las mantelerías de la familia real no se les aplica almidón, azul y calandra o bruñido. Las operaciones que se debían haber practicado en Galicia en los meses de septiembre y octubre ahora son imposibles, hasta abril y mayo, por las aguas. Los 300 juegos anuales los transporta un arriero maragato.

En 1772 Carlos III encarga unas servilletas de pecho más largas y anchas de lo habitual. Las doce docenas deberán medir de 1 1/2 vara y dos dedos de largo por 1 vara y 2 dedos de ancho, con un importe por unidad de 34 rs. vn. Las mantelerías de primera clase son de tipo adamascado y por término medio hay esos años en Palacio:

- 1.031 juegos de servilletas con su mantel
- 1.533 servilletas de pecho para el Rey
- 451 tablas de manteles sueltos
- 2.534 servilletas hechas de manteles

*Noticia de la mantelería de la Rl. Fabrica de La Coruña que ha entrado en la Guardajo-
yas desde el año 1773 inclusive hasta fines de 1777*¹³.

En 26 de enero de 1774 entraron 300 juegos de doze servilletas y una tabla de manteles, que hacen 3.600 servilletas y 300 manteles como consta de las facturas de 28 de abril y 29 de septiembre de 1773.

En otro día entraron 155 servilletas de pecho, incluidos en la factura de septiembre referido como asimismo dos toallas.

En 24 de octubre de 1774 entraron 140 juegos, que hacen 1680 servilletas y 140 manteles como asimismo 204 servilletas de pecho, como consta de la factura de 3 de agosto del mismo año.

En 17 de Agosto de 1775 entraron 160 juegos que hacen 1921 servilletas y 160 manteles y consta de la factura de 3 de Junio de dicho año.

En 15 de Junio de 1776 entraron 120 juegos con 1440 servilletas y 120 manteles, como consta de la factura de 21 de Febrero.

En 6 de noviembre de dicho año entraron 160 juegos que componen 1920 servilletas y 162 manteles y 228 servilletas de pecho, consta de la factura de 13 de Julio del mismo año.

En 6 de noviembre de 1777 entraron 160 juegos que componen 1920 servilletas y 160 tablas de manteles, con 337 servilletas de pecho, como se justifica de la facturas de 2 de julio de 1777.

Total servilletas 12.481. Manteles 1.040.

¹³ Secc. Adm. Leg. 869.

1777

Existe en Palacio ropa de La Coruña de primera y segunda suerte.

Primera: 707 manteles.- 7116 servilletas, 3340 servilletas hechas de manteles y 317 mantelillos de cama que se hicieron de los grandes.

La de segunda suerte fina es para los Estados: 119 manteles nuevos, 2554 servilletas nuevas, 160 manteles usados, 1580 servilletas usadas

Ademas de "suerte ordinaria": 6 manteles nuevos, 2070 servilletas nuevas, 18 manteles grandes usados, 25 pequeños usados, sabanillas, etc. ¹⁴

Importa el cosido a repulgo de la ropa fina de la Coruña en 1778: servilletas de pecho a 1 rs, juegos de manteles 13 rs; manteles chicos para cama 3 rs, servilletas regulares 1 1/2 rs.

En 1778 dirige la fábrica José Codercq y Pérez. Ese año tras recibir una queja por el alto precio responde Codercq: "No dejo de entender que los generos extranjeros salen mas baratos que los nacionales, particularmente al soberano, pero se extraen caudales de la nación. Debe preferirse el género nacional"¹⁵. Aún así Carlos III decide retirarle entonces el contrato para la confección de las mantelerías de primera categoría. Se acuerda hacer mantelerías de segunda por diez años. Cada remesa se compondrá de 150 manteles y 1800 servilletas de ojo de perdiz o grano de trigo a 440 cada juego y dos remesas anuales.

¹⁴ Secc. Adm. Leg. 660.